

CULTURA CLÁSICA 3º ESO

1. CONTENIDOS

- 1.- Explica el origen de las principales lenguas europeas actuales.
- 2.- Reconoce las lenguas románicas y conoce su localización geográfica.
- 3.- Indica las características e instituciones principales de los sistemas de gobierno de Roma y Atenas.
- 4.- Comenta textos sencillos de/sobre el mundo y extrae las ideas fundamentales.
- 5.- Identifica a los dioses de la mitología grecorromana indicando su nombre, atribuciones y símbolos.
- 6.-Indica las características principales de las religiones griega y romana.
- 7.-Explica el significado de expresiones y términos que proceden de las creencias y costumbres de griegos y romanos.
- 8.-Conoce los mitos grecorromanos más importantes y su proyección en nuestra cultura.
- 9.- Reconoce la huella que han dejado en nuestra cultura las costumbres griegas y romanas relacionadas con el nacimiento, la educación, el mundo masculino y el mundo femenino.
- 10.-Indica los elementos esenciales de la vida cotidiana de las sociedades griega y romana.
- 11.- Ubica en un eje temporal los periodos en que se divide tradicionalmente la historia de Grecia y de Roma.
- 12.- Reconoce el tipo y función de los edificios del mundo clásico.
- 13.-Conoce los aspectos más relevantes del arte griego y del romano.
- 14.- Identifica las principales ciudades y monumentos de época romana que existen hoy en día en la Península ibérica.
- 15.-Reconoce los aspectos básicos heredados del mundo clásico.
- 16.-Muestra respeto por los valores que encarna el mundo clásico y valora su influencia en la formación de la identidad cultural occidental.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se establece la siguiente relación entre los diversos procedimientos y los instrumentos concretos que permiten realizar la evaluación del alumno en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

	CRITERIOS
1.Pruebas escritas/orales	<input type="checkbox"/> Valoración del aprendizaje de los contenidos. <input type="checkbox"/> Valoración de la actitud hacia la lectura y la escritura. <input type="checkbox"/> Corrección ortográfica en los textos y actividades presentadas. <input type="checkbox"/> Composición de textos de forma adecuada, cohesionada y coherente. <input type="checkbox"/> Corrección en los dictados.
2. Actividades TIC	<input type="checkbox"/> Uso adecuado del ordenador y de las herramientas informáticas. <input type="checkbox"/> Tipo de participación (autónoma, con apoyo, ninguna).
	<input type="checkbox"/> Utilización de Internet de forma crítica y responsable: búsqueda, selección y utilización de información de forma adecuada. <input type="checkbox"/> Grado de elaboración de la respuesta. <input type="checkbox"/> Interés, motivación.
3. Trabajo autónomo (aula, casa, etc.)	<input type="checkbox"/> Grado de adquisición de aprendizajes básicos. <input type="checkbox"/> Ampliación de estos aprendizajes. <input type="checkbox"/> Utilización adecuada de instrumentos y recursos propios de la materia. <input type="checkbox"/> Utilización de esquemas. <input type="checkbox"/> Revisión habitual de resultados.

4. Participación y seguimiento de las clases (intervenciones)	<input type="checkbox"/> Nivel y calidad de las intervenciones. <input type="checkbox"/> Uso de vocabulario apropiado, correcto y respetuoso. <input type="checkbox"/> Uso del registro adecuado en cada situación.
5. Actividades en grupo. Valoración individual y grupal	<input type="checkbox"/> Capacidad de trabajo en equipo. <input type="checkbox"/> Grado de comunicación con los compañeros. <input type="checkbox"/> Capacidad de resolución de conflictos. <input type="checkbox"/> Interés, motivación. <input type="checkbox"/> Respeto hacia las opiniones divergentes y hacia los turnos de palabra en las actividades orales.
6. Apuntes	<input type="checkbox"/> Presentación clara, estructurada y correcta ortográficamente. <input type="checkbox"/> Actualizados.
7. Experiencias y trabajos de investigación	<input type="checkbox"/> Uso adecuado de los manuales de consulta (enciclopedias, diccionario...) y de Internet. <input type="checkbox"/> Correcta selección, interpretación y síntesis de la información. <input type="checkbox"/> Espíritu de cooperación y compañerismo.

a) **Trabajos individuales.**

Los trabajos individuales revestirán diferentes formas y caracteres: podrán ser indagaciones sobre un tema concreto, ejercicios sobre contenidos conceptuales vistos previamente, lectura y comentario de un texto...

En la valoración de los trabajos se tendrá en cuenta no solo la corrección conceptual o procedimental, sino también la organización y pulcritud con que se presenten, así como el respeto a la ortografía. En el caso de trabajos realizados con medios informáticos, el incumplimiento de las normas específicas del aula en que se realicen (Biblioteca, Aula de informática, etc.) supondrá directamente la descalificación del ejercicio.

Con independencia de los medios empleados en su realización y del formato que presenten, todos los trabajos tendrán la misma importancia evaluadora.

No se recogerán trabajos fuera de plazo. La calificación de los trabajos que no se entreguen en las fechas fijadas será 0.

b) **Participación en clase, trabajo diario en el aula y en casa.**

Se trata, sin duda, del instrumento evaluador que se utilizará con más frecuencia. Se usará un registro donde reflejar el seguimiento diario del trabajo del alumno y su participación en las clases.

c) **Trabajos en grupo.**

Los trabajos en grupo se plantearán sobre contenidos que inviten al esfuerzo colegiado y solidario de un conjunto de alumnos. Se realizarán en horas lectivas y supondrán la misma calificación para todos los alumnos que integren el grupo. En la valoración de estos trabajos nos atenderemos a los mismos criterios que se emplean en la calificación de los trabajos individuales, añadiendo además otro parámetro, el grado de integración y funcionamiento del grupo.

No se recogerán trabajos fuera de plazo. La calificación de los trabajos que no se entreguen en las fechas fijadas será 0.

d) **Pruebas escritas.**

Se hará al menos una por evaluación, aunque esto puede variar en función de los contenidos y de las sugerencias y propuestas de los propios alumnos.

En la calificación de las mismas se valorará el dominio de los contenidos, pero también la correcta expresión y presentación de los mismos y la ortografía.

Cualquier prueba en la que se sorprenda al alumno copiando o intentando copiar será calificada con cero.

e) **Cuaderno de la materia.**

El cuaderno de la materia constituye no sólo un instrumento evaluador, sino también un instrumento de trabajo y estudio del alumno. En él deben quedar reflejados los trabajos y ejercicios realizados en clase, los esquemas y resúmenes de las distintas unidades, y los materiales complementarios y de apoyo utilizados para ampliar y reforzar los que ofrece el libro de texto. Debe estar corregido y actualizado.

El cuaderno de la materia se recogerá al final de cada una de las evaluaciones en una fecha previamente fijada, preferentemente el día en que se realice la última prueba escrita.

3. METODOLOGÍA

Nuestra práctica docente se regirá por los siguientes principios:

1. Partir de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos
2. Potenciar la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el profesor, en algunos casos mero guía.
3. La funcionalidad del aprendizaje. Hay que planificar actividades para que los alumnos pongan en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias y deben tener una proyección fuera del contexto escolar y permitir la adquisición de nuevos aprendizajes.
4. El carácter constructivo del aprendizaje. Pretende que el alumnado, a partir de unos conocimientos básicos, encuentre soluciones a un determinado problema sin abandonarlo, es decir, iniciándolo en la senda que le ayude a encontrar la solución fomentando el aprendizaje por sí mismo. Conviene que el alumno sea quien descubra por sí mismo la asignatura en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas. Los principios antes señalados vienen determinados por las características de nuestro alumnado, al que no resulta fácil la abstracción o la transferencia de lo aprendido a la vida real.

Es por ello por lo que pretendemos que, en la medida de lo posible:

1. Los contenidos deben aplicarse a la actualidad. Por ello debemos hacer mención de ella en todo momento, facilitando establecer relaciones entre los nuevos conocimientos con las experiencias previas del alumnado a través de una participación activa.
2. La incorporación en valores que desarrollen la convivencia. Por eso, desde nuestra materia planificamos actividades a veces individuales pero otras colectivas de trabajo en equipo.
3. Por otra parte, nuestra materia, por la naturaleza de los contenidos, es propicia para la realización de dinámicas de grupo. Hay que lograr estimular la participación activa de nuestros alumnos, de manera que sea un factor de importancia a la hora de evaluar.
4. Debemos también tener presente que es fundamental para la formación humanística de nuestro alumnado una enseñanza en la que se integren la lengua y la cultura elementos absolutamente indispensables para integrarse de manera adecuada dentro de la sociedad actual. Por ello es importante vigilar en clase el uso correcto del castellano oral y escrito y por supuesto la pulcritud en la presentación de cualquier trabajo.
5. Se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a nuestro alcance.
6. La exposición teórica de los contenidos se procurará alternarla con ejercicios prácticos.
7. Para poder llevar a cabo lo anteriormente expuesto será necesario crear un ambiente adecuado de trabajo, organizando adecuadamente el espacio y el desarrollo temporal en que se van a llevar a cabo las actividades diseñadas.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Geografía

1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.
 - 1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.
 - 2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

Bloque 2. Historia

1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.
 - 1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.
2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.
 - 2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.
 - 2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.
 - 2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presenta con otras civilizaciones anteriores y posteriores.

Bloque 3. Mitología

1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.
 - 1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
 - 2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
 - 2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
 - 2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

Bloque 4. Arte

1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
 - 1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.
 - 1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
 - 1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del

arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.

2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.
 - 2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana

1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.
 - 1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.
2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.
 - 2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
 - 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.
 - 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.
 - 4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
 - 4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.

Bloque 6. Lengua/Léxico

1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.
 - 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.
2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
 - 2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.
 - 3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.
4. Comprender el origen común de las lenguas romances.
 - 4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.
5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.
 - 5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.
 - 6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
 - 6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.
 - 6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.
 - 1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.
2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.
 - 2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.
3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
 - 3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.
4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
 - 4.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecerán tres evaluaciones por curso. La materia objeto de estudio se organizará en bloques independientes coincidentes con las diferentes evaluaciones. Cuando el desarrollo de la programación imponga una distribución de bloques no coincidente con el período de evaluación prefijado el profesor de la asignatura delimitará la extensión de cada uno de estos bloques de contenidos y la comunicará oportunamente a sus alumnos.

En cada evaluación se realizarán aquellos exámenes o pruebas de evaluación que se consideren pertinentes, debiendo existir al menos una prueba por evaluación.

En dicha prueba entrará toda la materia dada hasta la fecha, siendo la nota de la evaluación el resultado de la aplicación de la calificación obtenida en estas pruebas junto al trabajo realizado por el alumnado a lo largo de la evaluación.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- 30% examen de evaluación.
- 50% trabajos de investigación y exposiciones.
- 10% trabajo diario, participación e interés por la asignatura en el aula.
- 10% cuaderno.

En ningún caso se aceptará ningún trabajo fuera de la fecha y hora propuesta.

Un examen o trabajo mal presentado o con letra ilegible podrá bajar la nota final o, incluso, podrá suponer la no corrección del mismo y, por tanto, su suspenso.

Durante la evaluación se irán haciendo las medias de las diferentes notas, a dos cifras decimales, y en la nota final se redondeará siempre a una cifra entera según el redondeo matemático. En el caso de cifra decimal igual o superior a 5 se redondeará a la unidad siguiente. Este redondeo no se aplicará en el caso de que la nota final de la evaluación sea de menos de un cinco, pues solamente se considerará aprobado cuando previo al redondeo la nota sea superior o igual a cinco.

Los alumnos deberán obtener una nota mínima de 4 en el examen de evaluación para que pueda realizarse la media de la evaluación.

La nota global del curso será una media de las tres evaluaciones. Para poder hacer esta media las tres evaluaciones deben estar aprobadas o bien recuperadas al haberse superado la evaluación anterior.

Los alumnos que tengan la asignatura aprobada por curso podrán presentarse en mayo a subir nota. Se presentarán al mismo examen que los alumnos con toda la materia suspensa. Si la nota obtenida es menor a la media del curso, se consignará dicha nota en la nota final, pudiendo también suspender la materia.

Según los criterios generales del claustro se aplicará el siguiente baremo ortográfico:

CURSO	FALTA COMETIDA	PENALIZACIÓN
1º y 2º ESO	1 tilde 1 falta	0,10 puntos 0,20 puntos
3º y 4º ESO	1 tilde 1 falta	0,10 puntos 0,25 puntos

Se aplicará el criterio independientemente de la nota obtenida en el trabajo o examen hasta restar un máximo de dos puntos. Se aplicará el criterio independientemente de la nota obtenida en el examen.

6. RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL MISMO CURSO ACADÉMICO

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL MISMO CURSO ACADÉMICO

Indicamos los procedimientos y criterios adoptados para poder superar lo que no se ha alcanzado en cada evaluación y en el curso.

Cuando un alumno suspenda una evaluación tendrá derecho a una recuperación de dicha evaluación mediante una prueba de conocimientos de toda la materia trabajada a lo largo del período evaluado, salvo en la tercera evaluación cuando, por problemas de tiempo no pueda convocarse tal recuperación. En la ESO, estos exámenes de recuperación se convocarán a comienzos de la siguiente evaluación.

El alumno deberá recuperar en dicha convocatoria todo aquello que tenga suspenso (el examen, los trabajos, el cuaderno o todo). Para recuperar, debe obtener un 5 en cada una de esas partes (por ejemplo, si son distintos trabajos, debe obtener un 5 en cada uno de ellos). La nota máxima será de 5. Esto se aplicará en las recuperaciones de cada evaluación y en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Todo alumno con evaluaciones pendientes (no recuperadas) deberá examinarse de ellas en la evaluación final ordinaria. El alumno con tres evaluaciones pendientes o que no le fueran de aplicación los mecanismos de evaluación continua (no entrega de trabajos, abandono escolar, absentismo por superar el porcentaje establecido en el Reglamento de Régimen Interior,...) deberá examinarse en la convocatoria de junio de toda la materia correspondiente al curso.

En la evaluación final ordinaria el alumno que se examine de todo el curso obtendrá como máximo una calificación de cinco en el curso. El alumno que tenga que examinarse de una evaluación (o dos) obtendrá un cinco como máximo para dichas evaluaciones; la nota final se obtendrá hallando la media entre dicho cinco y las notas obtenidas en las evaluaciones (o evaluación) aprobadas. Para superar el curso deberá obtenerse una media de cinco.

Todo alumno que suspenda la evaluación final ordinaria deberá presentarse a la evaluación extraordinaria para ser evaluado del conjunto total de la materia correspondiente a su curso cuya calificación máxima será de 5.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Consideramos que un alumno pierde el derecho a la evaluación continua, cuando se den en él alguna de las siguientes circunstancias:

- Número de faltas de asistencia (tanto justificadas como injustificadas) superior al 25% en una evaluación. Puesto que la falta a clase de modo reiterado provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales y la propia evaluación continua.
- No presentado a los exámenes de la evaluación sin causa debidamente justificada.

En ambos casos la nota máxima de la evaluación será un 4. Por lo que tendrá que ir al examen de recuperación correspondiente.

Los alumnos serán informados de esta medida a comienzo de curso y se recordará particularmente a aquellos que comiencen a tener faltas injustificadas.

El alumno que incurre en el número de faltas establecido en el RRI tendrá que someterse a un sistema de evaluación extraordinaria, ya que sería imposible la aplicación de criterios generales y la evaluación continua.

La norma que regula la pérdida del derecho a evaluación continua está fijada en el Reglamento de Régimen Interior del centro.

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua de toda la asignatura solo tendrá derecho a una sola prueba global final de toda la asignatura y, en caso de necesitarlo a la prueba de evaluación extraordinaria de junio. **En dicha prueba deberá presentar además todos los trabajos que tenga pendientes de entrega en el caso de que el alumno tuviera trabajos sin entregar.**

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que promocionen de curso académico con la materia pendiente deberán ser informados sobre los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

El procedimiento informativo será mediante una circular a las familias y a ellos verbalmente, comunicando el procedimiento de recuperación que consistirá en:

- A principios de octubre, el profesor encargado de recuperar la materia (el profesor con el que cursó la materia a recuperar o, en caso de no permanecer dicho profesor en el centro escolar, un titular de la materia en el curso presente) se pondrá en contacto con el alumno, se le informará de la posibilidad de presentarse a una prueba oficiosa en el mes de abril (más adelante se le concretará la fecha), la ordinaria de junio y, de darse la circunstancia, la extraordinaria de junio.
- Se le facilitará un documento en el que se indica todos los contenidos a estudiar y un dossier con actividades de refuerzo que le ayudarán a la preparación de la materia. Este documento no es de obligada entrega por parte del profesor.
- Se realizarán tutorías personalizadas mensuales programadas para resolución de dudas y seguimiento del trabajo del alumno. Los objetivos de esta planificación buscan, a la vez, establecer un ritmo de trabajo y de adquisición de contenidos, que facilite la consecución por parte del alumnado de los objetivos previstos, y la propia valoración de la evolución de este proceso a lo largo del curso.
- Finalmente, el libro de texto de referencia será el que estaba en vigor para estos alumnos en el curso correspondiente.
- En estas convocatorias el alumno realizará un examen sobre los contenidos mínimos establecidos. La calificación máxima será de cinco.

En las convocatorias oficiosa de abril, ordinaria y extraordinaria, la nota del examen supondrá el 100% de la nota final.